

## **FONDO ACI-ERP**

### ***Para el fortalecimiento de la capacidad institucional de la sociedad civil hondureña en la implementación de la ERP***

#### **A: Información básica de la organización y de la propuesta**

1. Fecha: 16 de Agosto de 2006
2. Nombre y siglas de la organización: Union de Trabajadores del Campo Campesina e Indígena (UTC)
3. Tipo de organización: Campesina-Gremial
4. Persona de contacto y su cargo: Sr. Félix Vásquez López/ Secretario General de UTC
5. Dirección: Barrio Concepción, Frente a BANADESA, esquina opuesta del estado  
mayor conjunto, entre 13ava. Y 14 ava. Calle casa #3

Comayagua M.D.C

Honduras, Central America.

6. Teléfono: 206-2236 Fax: 222-6989  
Correo electrónico: [utc@optinet.hn](mailto:utc@optinet.hn) Sitio web (si hay):
7. Firma de la persona autorizada legalmente para hacer convenios por parte de la organización:  
Nombre: Sr. Félix Vásquez Cargo: Secretario General de UTC

#### **B: Información básica del proyecto**

8. Título o nombre del proyecto: Reforma Agraria Integral: Instrumento Al Combate de la Pobreza Rural.
9. Ubicación del proyecto: El proyecto tendrá incidencia en Choluteca e Intibuca, específicamente en 30 comunidades
10. Fecha de inicio y de finalización: 01 octubre 2006 – 30 de septiembre de 2007
11. Costo total del proyecto (En lempiras): 290,080.00
12. Monto solicitado al fondo de ACI (En lempiras): 255,240.00
13. Otros donantes del proyecto (nombres de donantes y montos aprobados):  
30,340.00, los cuales serán con fondos otorgados por el Instituto Nacional Agrario (INA)

## C: El Proyecto

### 14. Descripción del proyecto:

Al hacer un balance de la situación por la que atraviesa el país y concretamente el sector campesino e indígena constatamos que las políticas económicas y agrícolas actuales han impactado severamente en el incremento de los índices de pobreza, la marginalidad rural, exclusión social, la emigración del campo a la ciudad y a otros países, la delincuencia, violencia, drogadicción y el deterioro del medio ambiente. La crisis rural se agudiza aun más por los elevados e inaceptables niveles de corrupción, que limitan en gran medida las oportunidades de empleo, salud, alimentación, vivienda, educación e infraestructura de nuestro pueblo.

Se estima que la pobreza general en el país asciende al 70% y en la zona rural llega hasta el 86 %, lo que equivale a 3,282,469 campesinos y campesinas, y aproximadamente un poco mas de dos millones de hondureños y hondureñas viven en extrema pobreza y unos 500 mil niños y niñas padecen severos grados de desnutrición. La situación se agrava aun más debido a los fuertes y severos desastres naturales sobre todo del Mitch, Katrina, Beta, Gamma y Stam que causan perdidas millonarias en la economía nacional y en el autoabastecimiento de productos agrícolas.

En la agenda de las prioridades de los últimos gobiernos no ha estado presente la reforma agraria y reactivación del sector agrícola y sus esfuerzos han estado enfocados a fomentar las maquilas, turismo y agro exportación y los Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos y República Dominicana (CAFTA-DR), y otros tratados bilaterales que están dando como resultados impactos negativos a la agricultura campesina e indígena, en beneficio de las transnacionales. Los campesinos y campesinas hondureñas no estamos en capacidad de competir con los granjeros y transnacionales americanas ni europeas en 20, 50 y ni en 100 años. El énfasis del sector esta basado en la lucha por la producción local, soberanía alimentaria y autodeterminación del pueblo hondureño.

La presente iniciativa tiene como propósito fundamental realizar un proceso de incidencia para que el gobierno central defina y formule propuestas basadas en los derechos humanos y en las necesidades del sector campesino; y que el proceso de incidencia local contribuya para que las autoridades municipales prioricen dentro de los Planes Estratégicos Municipales políticas agropecuarias, que otorguen el acceso y seguridad a los recursos productivos para los campesinos y campesinas e indígenas en el campo.

Consideramos que esta iniciativa vendrá a fortalecer la lucha del movimiento campesino debido a este es un elemento complementario a nivel nacional y regional para lograr influenciar en el gobierno nacional y central la implementación de políticas agrícolas favorables al sector campesino, es decir que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida del sector campesino organizado.

Por tal razón el presente proyecto esta encaminado a fortalecer las capacidades de incidencia y proposición ligadas al seguimiento de los

programas y proyectos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) y capacitación en tres regionales y con ello mejorar el papel de nuestros agremiados y agremiadas en el desarrollo local. Sin duda la capacitación en temas como la ERP, Estrategias de incidencia, mecanismos de seguimiento y monitoreo, formulación y gestión de proyectos será un elemento clave en el proceso de incidencia. Las regionales priorizadas para el presente proyecto son: Intibuca y Choluteca.

En el área de incidencia a nivel local, se coordinará estrechamente con las corporaciones municipales aprovechando la relación interinstitucional que tiene la UTC a fin de mejorar nuestras intervenciones para que los fondos de la ERP se destinen en la aplicación de políticas agropecuarias.

De igual manera, se desarrollarán un trabajo de cabildeo e incidencia al más alto nivel de las instituciones vinculadas directamente con el sector agrícola con el propósito de incidir para que realmente se propicie un verdadero proceso de transformación en la estructura de acceso a los recursos productivos.

#### D: Objetivos del proyecto

##### **15. Objetivo global**

Fortalecer las competencias y habilidades de los líderes y lideresas de la Unión de Trabajadores del Campo Campesina e Indígena para realizar procesos de incidencia ante el gobierno para que este formule políticas favorables al sector y que a nivel municipal se prioricen las mismas, lo cual busca reducir los altos índices de pobreza en el campo.

##### **Objetivos específicos**

1. Fortalecer las competencias y habilidades de gestión e incidencia de 30 dirigentes regionales y nacionales para generar cambios en las políticas nacionales agrícolas, que son necesarios para el combate a la pobreza rural.
2. Desarrollar un proceso de incidencia ante las máximas autoridades de las instancias responsables de la agricultura, corporaciones municipales a fin de que se formulen y prioricen políticas o cambios para el mejoramiento al acceso a los recursos productivos a las familias campesinas pobres.

#### E: Resultados y actividades

##### **16. Resultados**

##### **Resultados del Objetivo No. 1**

1.1 Líderes y Lideresas con capacidad de hacer gestión e incidencia ante gobierno central y municipal sobre las Políticas y Programas vinculados con la agricultura.

1.2 Proceso de incidencia con las Autoridades Municipales desarrollado.

## **Resultados del Objetivo No. 2**

2.1 El Gobierno elabora Políticas Agrarias según las necesidades del pequeño productor.

### **17. Cómo se relacionan los resultados con los objetivos específicos.**

Los resultados corresponden a los objetivos y estos están íntegramente ligados entre sí, dado que cada resultado corresponde al logro de cada objetivo

### **18. Actividades para alcanzar los resultados esperados**

#### **Actividades Correspondientes al Resultado No 1**

##### **1.1 Desarrollar tres talleres de formación y capacitación.**

- 1.1.1** Diseño de un programa de formación y capacitación sobre procesos y estrategias de incidencia, estrategia de reducción de la pobreza y legislación municipal
- 1.1.2** Elaboración de perfil de entrada y salida de dirigentes y dirigentes
- 1.1.3** Diseño de guiones metodológicos y material didáctico
- 1.1.4** Realizar proceso de convocatoria
- 1.1.5** Realización del seguimiento al trabajo de los líderes y líderes formados
- 1.1.6** Creación y actualización de un expediente por cada capacitado

##### **1.2 Participar e Incidir en instancias de dialogo y concertación local, (cabildos abiertos, foros y jornadas Informativas)**

- 1.2.1** Mantener una relación estrecha y realizar un trabajo de con las autoridades municipales
- 1.2.2** Promover y fortalecer las alianzas estratégicas con ONG'S afines a las organizaciones campesinas
- 1.2.3** Elaboración de informes trimestrales del trabajo realizado en la zona por los dirigentes regionales.
- 1.2.4** Giras de monitoreo en las regiones para reflexionar sobre los resultados y brindar orientaciones

#### **Actividades Correspondientes al Resultado No 2**

##### **2.1 Elaborar e Implementar una estrategia de Incidencia:**

- 2.1.1** Identificar aliados estratégicos mediante un mapa de poder
- 2.1.2** Solicitar audiencias por escrito a la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), Instituto nacional agrario (INA), Congreso Nacional de la Republica, Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), Banco Nacional para el Desarrollo Agrícola (BANADESA), Corporación Hondureña Agroforestal (COHDEFOR) tanto a nivel regional y nacional
- 2.1.3** Elaborar Propuestas enmarcadas en la Reforma Agraria Integral y Desarrollo Rural como instrumento genuino al combate de la pobreza
- 2.1.4** Obtener Información clave del Gobierno

- 2.1.5 Realizar un trabajo de cabildeo e incidencia ante el gobierno mediante el desarrollo de 24 audiencias.
- 2.2 Fortalecer las alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones afines al sector campesino e indígena en aras de articular el esfuerzo de incidencia sobre la implementación de la ERP a nivel regional.
- 2.3 Reuniones Anuales con COCOCH, CNC, CHAAC, CUTH y CNRP.